

**VIGÉSIMA SEGUNDA JUNTA ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE BANCHILE SECURITIZADORA S.A.; HOY  
BANCHILE SECURITIZADORA S.A., EN LIQUIDACIÓN.**

---

En Santiago de Chile, a 15 de marzo de 2022, siendo las 12:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Ahumada 251, Piso 3 Sur, Santiago, se lleva a efecto la Vigésima Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de Banchile Securitizadora S.A., hoy Banchile Securitizadora, en Liquidación, bajo la presidencia de don Juan Alberdi Monforte, con la asistencia de don Luis Claro Jullian, ambos en su carácter de miembros de la Comisión Liquidadora, quien además, actúa como Secretario.

**I.- ASISTENCIA, CALIFICACIÓN DE PODERES Y QUORUM.**

Asistieron a la Junta los siguientes accionistas con derecho a voto, representados en cada caso por las personas que se indican:

Don, Eduardo Ebensperger Orrego, en representación del Banco de Chile, por 5.891 acciones.

Don Ashwin Natarajan, en representación de Banchile Asesoría Financiera S.A., por 59 acciones.

Los poderes de don Eduardo Ebensperger Orrego y de Ashwin Natarajan fueron calificados y encontrados conformes siendo aprobados por la Junta.

Encontrándose presente 5.950 acciones, las que representan el 100% de las acciones emitidas y pagadas de la Sociedad, el señor Presidente dio por legalmente constituida la Junta y abierta la sesión.

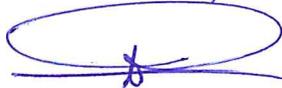
**II.- CONVOCATORIA, CITACIÓN, AVISOS Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

El Presidente expresa y deja constancia de las siguientes circunstancias:

A.- La Junta fue convocada por acuerdo de la Comisión Liquidadora adoptado en sesión celebrada el 24 de febrero de 2022.

B.- La publicación de los avisos de convocatoria a la Junta fueron omitidos pues la totalidad de los accionistas comprometieron su

*Certifico que la presente es copia  
fidel del original.*



asistencia, como de hecho así ha ocurrido.

C.- La Comisión para el Mercado Financiero fue oportunamente informada de la realización de esta Junta.

A proposición del señor Presidente se acuerda por unanimidad que el acta de la presente Junta sea firmada por todos los accionistas y demás concurrentes a la misma.

El señor Presidente informa que el acta de la Vigésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas se encuentra firmada por todos los accionistas y concurrentes a la misma, por lo que se procede a aprobarla.

### **III.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

#### **Primero.- Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio del año 2021.**

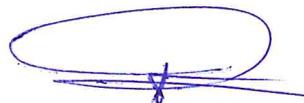
El señor Presidente sometió a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, el Balance General, y la Cuenta de Resultados e Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2021, todo lo cual fue aprobado por la unanimidad de los accionistas presentes.

#### **Segundo.- Resultado de la Sociedad.**

El señor Presidente expuso que según el Balance General al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultado del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, la sociedad registra en el ejercicio del año 2021 una pérdida ascendente a M\$ 129.102.

#### **Tercero.- Avance Proceso Liquidación.**

A continuación, el señor Presidente señala que como es de conocimiento de los accionistas por resolución exenta N° 4089 de fecha 30 de julio de 2021 de la Comisión para el Mercado Financiero se autorizó la disolución anticipada de la Sociedad, a efectuar su propia liquidación y a utilizar en adelante la denominación Banchile Securitizadora S.A., en Liquidación.



El presidente informa a la Junta que el proceso de liquidación se encuentra en pleno desarrollo, conforme lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de febrero de 2021, cuya acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Gino Paolo Beneventi Alfaro, bajo el repertorio N° 3.230-2021.

**Cuarto.- Operaciones con empresas o personas relacionadas.**

El Presidente informa a la Junta de Accionista que los actos y contratos celebrados con empresas y personas relacionadas que constan en el balance se efectuaron a precio y condiciones de mercado vigentes al efectuarse las mismas.

La Junta, por unanimidad, aprueba las operaciones con empresas o personas relacionadas que constan del balance general del ejercicio del año 2021.

**Quinto.- Designación de Auditores Externos.**

A continuación, de conformidad a la ley y considerando la fundamentación entregada por el Directorio en el acuerdo adoptado sobre esta materia en la sesión de Directorio de fecha 23 de Febrero de 2021, la cual fue ratificada por la Comisión liquidadora, se procedió a designar a los auditores externos de la sociedad siendo elegida por unanimidad de los accionistas para el año 2022 la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, Rol Único Tributario número 77.802.430-6. Esta designación está sujeta a la aprobación de dicha sociedad, como empresa de auditores externos, por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile.

**Sexto.- Designación de diario para las publicaciones.**

De conformidad a la ley, se procedió a designar el diario en que deberán efectuarse las publicaciones de los avisos y convocatorias a Junta de Accionistas de la Sociedad, y al efecto, la Junta acordó realizar dichas publicaciones en el "Diario Financiero".

**Séptimo.- Mandato para reducir a escritura pública el acta de la Junta.**

La Junta Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, acordó facultar al



3

Presidente don Juan Alberdi Monforte y/o al abogado don Luis Claro Jullian para que actuando conjunta o separadamente procedan a reducir a escritura pública el todo o las partes pertinentes de la presente acta de Junta de Accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente agradeció la asistencia de los señores accionistas a esta Junta y levantó la sesión a las 12:25 horas.



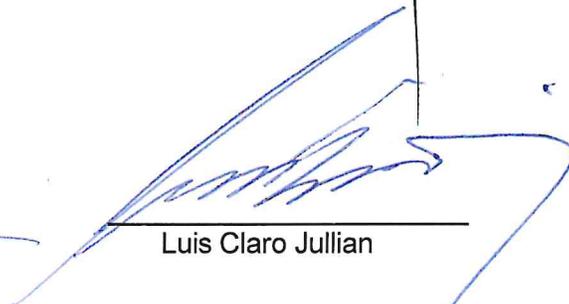
Juan Alberdi Monforte



Eduardo Ebensperger Orrego



Ashwin Natarajan



Luis Claro Jullian

*certifico que lo presente es copia fiel del original*

